Pagina	Pägin
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 29 de noviembre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Referencia: 06/AT 001788-012569	de octubre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Referencia: 10/AT 004575-00000
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 29 de noviembre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Referencia: 06/AT 001788-012567	—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 30 de noviembre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Referencia: 06/AT 010177-012543
Instalaciones eléctrices Assurais de 20	Consejería de Educación y Cultura
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 29 de noviembre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Referencia: 06/AT 010177-012549	-ObrasAnuncio de 12 de enero de 1989, para la contratación de las obras de cons- trucción de la piscina de Montijo (primera fase)
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 29	
de noviembre de 1988, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Re-	Excmo. Ayuntamiento de Atalaya
ferencia: 06/AT 010177-012542 156	-SubastaAnuncio de 2 de enero de 1989,
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 27	por el que se hace pública la subasta del arriendo de la finca «Dehesa Boyal» 158

# I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores en la Orden de 13 de diciembre de 1989 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen las normas a seguir en la tramitación de ayudas al sector forestal privado. Observado error en la transcripción de la Orden de 13 de diciembre de 1988 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen las normas a seguir en la tramitación de ayudas al sector forestal privado, publicada en el D.O.E. número 102 en el artículo noveno, párrafo primero, se procede a su corrección en los términos siguientes:

Donde dice «sobre la conservación de áreas silvestres», debe decir «sobre la conservación de aves silvestres».

# II. Autoridades y Personal

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 26 de enero de 1989 por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de 25 de agosto de 1987 para ingreso en el Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10.5 de la Orden de 25 de agosto de 1987 para ingreso en el Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

#### DISPONGO:

1. Publicar la relación de aprobados por orden de

puntuación total obtenida y que figura como Anexo I

a la presente Orden.

2. Abrir un plazo de 20 días naturales a partir de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para la presentación de los documentos establecidos en la Base 11 de la mencionada Orden, y que son los que a continuación se detallan:

a) Fotocopia compulsada del D.N.I.

- b) Título, fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica exigida o, certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos correspondientes, así como abonados los derechos para la expedición de dicho título
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II a esta Orden.
  - d) Certificado médico acreditativo de no padecer

enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio. Este certificado deberá expedirse por el facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado y, en caso de que no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Mérida, 26 de enero de 1989.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo, ANGEL ALVAREZ MORALES

#### ANEXO I

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CUERPO : SUBALTERNOS (ADMON GENERAL)

ESPECIALIDAD : SUBALTERNO TURNO : LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. P	UNT.TOTAL
ANDRINO CARRASCO JULIO PLAZA VILLAR FERNANDO SILVA GALLEGO FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ ALFONSO	8783302	26.40
PLAZA VILLAR FERNANDO	6960453	26.30
SILVA GALLEGO FERNANDO	6993606	26.25
SANCHEZ RODRIGUEZ ALFONSO	9150122	26.05
RODRIGUEZ BARRENA MERCEDES	8682596	26.00
RODRIGUEZ BARRENA MERCEDES RECIO FRAILE M. ANGELES REGALADO GONZALEZ ROSA M. CARMONA CARMONA PEDRO	9178876 8819737 8693716	25.80
REGALADO GONZALEZ ROSA M.	8819737	25.75
CARMONA CARMONA PEDRO	8693716	25.50
MOLINA SALGUERO MANUEL FERNANDEZ RONCERO CARMEN	9168360	25.30
FERNANDEZ RONCERO CARMEN	76235772	24.80
NACIMIENTO ADAME MANUEL	80028269	24.70
SALINAS GARCIA RAFAEL A.	5596053	24.55
VINAGRE CARRASCO JOSE	8799702	24.30
DOMINGUEZ GARCIA JOAQUIN	9174816 6977410	24.10
SAN JUAN DIAZ JUANI	6977410	24.05
VINAGRE CARRASCO JOSE DOMINGUEZ GARCIA JOAQUIN SAN JUAN DIAZ JUANI MONTERO BASQUERO LUCIA	11765656	23.40
SANCHEZ GONZALEZ M. CARMEN	8769749	23.30
SALAZAR ANSELMO M. SOLEDAD	8831615	23.30
PEREZ MUÑOZ VICTORIANO	9173232	23.20
LUIS CANSADO JOSE IGNACIO	6957651	23.05
ALVAREZ GUISADO MARCO ANTONIO	9173704	22.92
CASABLANCA YANGUAS PEDRO	9162202 8681973	22.70
TAVERO GALAN JOSE	8681973	22.55
DURAN FRANCO MARIA PATROCINIO	9180371	22.55
BLANCO CASADO JUAN JOSE	9181751	22.25
BLANCO CASADO JUAN JOSE COCO SANCHEZ CARMEN MARCELO PINO ANGEL ESCUDERO MACIAS URBANO	9181827	21.20
MARCELO PINO ANGEL	8692330	20.80
ESCUDERO MACIAS URBANO LOPEZ-CANO BLANCO DIONISIO M.	8813149	20.80
TOPEZ-CANO REANCO DIONISTO M	339832NG	20 NS
VAZQUEZ CAÑON JOSE MANUEL	8795049	19.65
CEBALLOS RUIZ EMILIO	13897244	19.25
CACERES ARROYO PETRA	9154950	19.17
CANTERO ANEGA JOAQUIN	7043400	19.00
CANTOS FLORES VALENTIN	8792096	18.75
VAZQUEZ CAÑON JOSE MANUEL CEBALLOS RUIZ EMILIO CACERES ARROYO PETRA CANTERO ANEGA JOAQUIN CANTOS FLORES VALENTIN MOGOLLON CALVO ROSA M.	6995020	18.75
GOMEZ MORCILLO MIGUEL ANGEL	8696435	18.37
MENACHO LABRADOR FRANCISCO		

APELLIDOS Y NOMBRE				
GUARDADO GARCIA JUAN RUANO RUANO URBANO CANO BARBANCHO BENJAMIN MIMBRERO MARTINEZ NICOLAS	2866338	6 18.25		
RUANO RUANO URBANO	7449287	18.25		
CANO BARBANCHO BENJAMIN	9155736	18.25		
MIMBRERO MARTINEZ NICOLAS	8802211	18.25		
BOLAÑOS GONZALEZ ISIDRO	7623884	1 18.25		
CALVO SUERO ILDEFONSO	6994521	18.25		
MORENO SOLANA M. ISABEL	6995203	18.25		
		18.25		
PACHECO ALVAREZ JOSE ANTONIO				
BALSERA GARCIA FCO. JAVIER	9173354	18.20		
BECERRA MOSCATEL PEDRO GUERRERO GALLARDO JULIA	9152171	18.00		
GUERRERO GALLARDO JULIA	9161036	18.00		
CERVERA CARRALERO MATEO	6997251	18.00		
JIMENEZ MORALES JUANA	7438950	17.75		
FERNANDEZ GONZALEZ JUAN MANUEL	6979941	17.75		
RUFO MONTERO ANTONIO	6968417	17.75		
CALDERON SAENZ JUAN	2198090	17.75		
RUFO MONTERO ANTONIO CALDERON SAENZ JUAN SERRANO CABALLERO HONOPTO BARROSO CONDE ANGELES	9173732	17.75		
BARROSO CONDE ANGELES	6958521	17.64		
DEL AGUILA MARQUES JOSE A.	6967970	17.62		
BECERRA SANCHEZ JUAN JOSE	8810896	17.59		
MAESTRE RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	6944202	17.55		
LOZANO JIMENEZ DAMASO	6935731	17.53		
***************				
CUERPO : SUBALTERNOS (ADMON GENERAL)				
ECDECTALIDAD . SUBALTEDNO CONDUCTOD				

**ESPECIALIDAD: SUBALTERNO-CONDUCTOR** 

TURNO : LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
PARRA FEMIA LUIS ENCARNACION	6953148	23.30
DURAN DIAZ JUAN FCO.	8776372	21.80
MARTIN CIDONCHA ANDRES	9160925	21.80
GUTIERREZ LANCHARRO RAMON SIMO	80010232	20.70
LOPEZ MERINO JUAN PEDRO	9170307	16.30

CUERPO : SUBALTERNOS (ADMON GENERAL)

ESPECIALIDAD : PERSONAL DE LIMPIEZA

TURNO : LIBRE

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. P	UNT.TOTAL
MARTINEZ GUERRERO FRANCISCO	76243311	23.80
SANCHO TERCERO M. JESUS	8688576	15.50

## ANEXO II

Don (a) ......... con domicilio en ......... y D.N.I. número ........, declara bajo juramento o promete, a fectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo ......., que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se haya inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... de .... de 198 ....